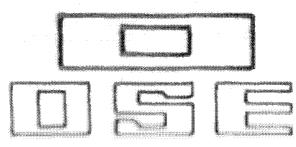


- 1) EN GENERAL EL EJE DE LA TUBERIA IRA POR LAS ACERAS NORTE Y OESTE A UNA DISTANCIA MEDIA DE 2m DE LA LINEA DE PROPIEDAD . —
- 2) LAS LLAVES O HIDRANTES SE COLOCARAN A PARTIR DEL CRUCE DE LA TUBERIA CON LA PROLONGACION DE LA LINEA DE PROPIEDAD . —
- 3) LAS BOCAS DE INCENDIO SE COLOCARAN SIEMPRE SOBRE LA TUBERIA O EN LA VEREDA MAS PROXIMA . —
- 4) LOS POSTES SURTIDORES SE COLOCARAN EN LA ACERA Y A LA DISTANCIA DE 1m DE LA ESQUINA FORMADA POR LAS LINEAS DE PROPIEDAD, SI COINCIDIERA CON UNA PUERTA DE ENTRADA, O EN LAS ESQUINAS OCHAVADAS, SE AUMENTARA AQUELLA DISTANCIA . —
- 5) DE NO SER POSIBLE CUMPLIR CON LAS UBICACIONES INDICADAS, EL DIRECTOR DE OBRA RESOLVERA SOBRE LA UBICACION FINAL . —

ESTE PLANO SUSTITUYE AL N° 30845 Y AL N° 16284 PLANCHA 9

	ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO		
	CONDUCCION DE LIQUIDOS A PRESION		
<h2 style="margin: 0;">PLANO GENERAL UBICACION DE ACCESORIOS</h2>			
DEPARTAMENTO TECNICO <i>p.a. a. Parnis</i> GERENTE	INGENIERO	DIBUJANTE <i>epbz</i>	DICIEMBRE DE 1990
	INGENIERO <i>Jose Luis Queralto</i>	JEFE SALA DE DIBUJO	ESCALA:
	ASISTENTE TECNICO	JEFE DIBUJO Y ARCHIVO	3 1 1 3 8